
BASES LEGALES DEL SORTEO “MARLIN NAVIDAD TREK BICYCLE X-MADRID”

En Tres Cantos (Madrid), a 3 de diciembre de 2024.

El presente sorteo se desarrollará conforme a las siguientes **BASES LEGALES**:

1. Consideraciones de carácter general. La entidad mercantil Trek Bicycle, S.L.U. (en adelante, Trek Bicycle, S.L.U o TREK indistintamente), con CIF B79608345, domicilio a efectos de la presente en la Ronda de Poniente nº12, Edificio 12, Planta 1ª - 28760 Tres Cantos (Madrid), organiza el **sorteo** (combinaciones aleatorias con fines publicitarios) “**MARLIN NAVIDAD TREK BICYCLE X-MADRID**” (en adelante, “*el Sorteo*”).

La participación en el presente sorteo es gratuita. No obstante, constituye un requisito de participación la adquisición de productos Trek por un importe mínimo, tal y como se detalla en el punto 5. El hecho de participar en el presente sorteo otorga a quien lo realiza la condición de participante, e implica la aceptación, sin reserva alguna, de las presentes bases legales. Los participantes, por el mero hecho de acudir al presente sorteo, aceptan el criterio y competencia de TREK en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

El presente Sorteo no se realiza a través de redes sociales. No obstante, TREK se reserva la posibilidad de utilizar sus redes sociales, así como las redes sociales del Centro Comercial X-Madrid (Global Carihuela Patrimonio Comercial S.L.U.), para la **promoción** del mismo. **Facebook, X (Twitter) e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociados a ella.** El usuario se desvincula totalmente de Facebook, X (Twitter) e Instagram y es consciente que está proporcionando su **información única y exclusivamente a TREK.** Dicha información se utilizará para gestionar el presente sorteo y en su caso entregarle el premio o atender las obligaciones fiscales derivadas de ello.

2. Objeto del Sorteo. El objetivo del presente Sorteo es el de promocionar los productos distribuidos y comercializados por TREK en la tienda de su propiedad sita en:

- 1) C/ Oslo nº 53, Local 1 (C. Comercial X-Madrid) - 28922 Alcorcón (TREK BICYCLE X-MADRID, en adelante referida como “*TREK X-MADRID*”)

3. Ámbito del Sorteo. El presente Sorteo se convoca y se desarrollará en la tienda arriba mencionada, por lo que tendrá un **ámbito regional circunscrito a la Comunidad de Madrid.**

4. Duración del periodo promocional del Sorteo.

El periodo promocional del presente **Sorteo comenzará el 12 de diciembre de 2024 y finalizará el 5 de enero de 2025, ambas fechas inclusive**, todo ello dentro del siguiente **horario** habitual de atención al público de la tienda:

LUNES - JUEVES 10:30 - 20:30

VIERNES - SÁBADO 11:00 - 21:00

DOMINGO 10:30 - 13:30.

Todo cambio o modificación en la duración del periodo promocional del sorteo, tendrá el mismo grado de publicidad que las presentes Bases Legales.

5. Condiciones de participación.

5.1.- Personas legitimadas para participar en el Sorteo. Podrán participar en el sorteo, y obtener los premios ofertados, las personas mayores de dieciocho (18) años cumplidos en el momento de participar en el sorteo, residentes en España, y que cumplan con la mecánica de participación en el Sorteo.

En el supuesto de que el participante que resultare ganador del Sorteo no acreditase tener 18 años de edad en el momento de su participación, no será susceptible de recibir el premio.

Por su parte, no podrán participar en el presente Sorteo todas aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente con la entidad Trek Bicycle, S.L.U, así como tampoco los familiares directos, hasta el segundo grado, de todos los miembros de los colectivos anteriormente mencionados.

5.2.- Obligaciones y responsabilidad de los participantes. TREK se reserva el derecho de eliminar de manera unilateral la participación de cualquier usuario que evidencie, o del que se sospeche, una actuación irregular y/o impida su normal funcionamiento y pacífico desarrollo, e incluso a declarar el sorteo desierto.

Los participantes, por el mero hecho de participar en el Sorteo, aceptan el criterio y competencia de la entidad Trek Bicycle S.L.U. en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

5.3.- Mecánica de participación. Estos son los **requisitos indispensables para poder participar** en el presente Sorteo:

- Acudir a la tienda TREK X-MADRID indicada en el punto 2 de las bases, en horario de apertura al público.
- Adquirir producto/s valorado/s en al menos 100 euros (PVP) disponible en la tienda.
- Todo ello durante el periodo promocional indicado en el punto 4 de las bases.

Se proporcionará una papeleta de participación al participante que cumpla con estos requisitos indispensables de participación, con el límite de **una (1) única papeleta por día y persona**. Dicha papeleta deberá ser **cumplimentada y depositada por éste en la urna** que la organización ponga a disposición de los participantes a tal efecto en la tienda.

6. Criterios de determinación del ganador del Sorteo. El **sábado 11 de enero de 2025** se procederá, por parte del gerente de la tienda TREK X-MADRID, a la elección de dos (2) ganadores y dos (2) suplentes mediante el método de la mano inocente. Para ello, primeramente, se extraerán dos (2) papeletas, que serán las de los ganadores por este orden: primer ganador, segundo ganador; seguidamente, otras dos (2) papeletas adicionales como reservas por este orden: reserva del primer ganador, reserva del segundo ganador.

Se contactará telefónicamente y/o por email con el titular de la primera papeleta ganadora sorteada con la finalidad de que en el plazo de 36 horas posteriores a la comunicación conteste vía email manifestando y acreditando la mayoría de edad, su identidad y aceptación del premio. En caso de que el ganador no conteste, o no acepte el premio en plazo, se contactará con su correspondiente reserva; en el caso de que éste no conteste, o no acepte el premio en plazo, se

declarará el premio desierto con respecto a dicho ganador y premio. Se seguirá la misma operativa con respecto al resto de sucesivos ganadores y sus correspondientes reservas.

7. Premios y Condiciones de la entrega. Los premios consistirán en las siguientes bicicletas:

- Primer ganador: Bicicleta marca *Trek* modelo *Marlin 7 Gen 3* (Talla y color a elegir por el ganador) valorada en 1.149 euros PVP (mil ciento cuarenta y nueve euros PVP).
- Segundo ganador: Bicicleta marca *Trek* modelo *Marlin 6 Gen 3* (Talla y color a elegir por el ganador) valorado en 899 euros PVP (ochocientos noventa y nueve euros PVP).

Los respectivos premios serán entregados a sus respectivos ganadores a través de la tienda TREK X-MADRID. En caso de fuerza mayor, TREK se reserva el derecho a retrasar la entrega del premio y/o cambiar el mismo por uno de idéntico o similar valor. El premio no podrá ser objeto de cambio, alteración o sustitución a solicitud del ganador/es.

8. Exoneración de responsabilidad. TREK no asumirá responsabilidad alguna derivada de los daños y/o perjuicios que pudieran sufrir los participantes en el presente sorteo y/o terceros, así como las derivadas del disfrute del premio entregado.

9. Consideraciones en materia de Protección de Datos de Carácter Personal. Para participar deberá cumplimentar la papeleta de participación con los siguientes datos personales: nombre y apellidos, teléfono móvil y email siendo el responsable del tratamiento de sus datos TREK, de acuerdo con la siguiente [INFORMACION RELATIVA A PROTECCION DE DATOS:](#)

¿Quién es el responsable de tratamiento de sus datos?

TREK BICYCLE S.L.U (ESPAÑA)

NIF: B79608345

Domicilio: Ronda de Poniente nº12, planta 1 - 28760 Tres Cantos (Madrid)

Tel: 918489560 Email: lopd@trekbikes.com

TREK BICYCLE CORPORATION (USA)

Número de identificación federal: 39-1237359.

Domicilio: 801 de West Madison Street, Waterloo, Wisconsin, 53594, EE.UU.

TREK BICYCLE CORPORATION LIMITED (UK)

NIF: GB476107541

Domicilio: UNIT B, MAIDSTONE ROAD, KINGSTON, MILTON KEYNES, BUCKINGHAMSHIRE, MK10 0BE

BIKEEUROPE BV/ TREK FRANCE

VAT Number: FR16443774872

Domicilio: 35 Broute de Toulouse, 31700, Cornebarrieu, France

Únicamente trataremos los datos identificativos de su nombre, apellidos, email y teléfono proporcionado por usted a través del formulario de participación entregado en soporte papel, en caso de ser determinado ganador deberá proporcionar su DNI y de datos de contacto (domicilio) para gestionar la entrega del premio y cumplir con las obligaciones tributarias correspondientes, es obligado suministrar información veraz.

¿Con qué finalidad y base legitimadora tratamos sus datos? - Tratamos los datos de los participantes y en su caso ganador, con el fin de gestionar distintas acciones derivadas de la gestión de sorteo, incluyendo la selección del ganador y la entrega del premio, siendo la base legitimadora del tratamiento la ejecución de la relación contractual entre el participante y, en su caso, con TREK.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos? - En cualquier caso, conservaremos sus datos durante el tiempo que dure el Sorteo y pasado este, guardaremos sus datos personales bloqueados durante las obligaciones legales relacionadas con las posibles responsabilidades relativas al tratamiento de datos realizado como consecuencia de la participación de los usuarios en el Sorteo. Esto significa que podemos conservar tus datos personales durante un período de tiempo razonable incluso después de haber finalizado el Sorteo. Después de este período, sus datos personales serán eliminados de todos nuestros sistemas de forma permanente.

En el supuesto de que no facilite sus datos de carácter personal necesarios, no se podrá ejecutar su contrato, cumplir las obligaciones legales o derivadas de los poderes públicos.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? - TREK, como único responsable del tratamiento, no cede datos personales de los participantes a ningún tercero a menos que existan obligaciones legales al respecto o se haya autorizado expresamente a ello, como pueden resultar a organismos de la Administración Pública y Autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, TREK puede facilitar sus datos personales a terceros prestadores de servicio de TREK (Ej. proveedores de servicios de Internet que nos ayudan a administrar nuestra página web o llevar a cabo los servicios contratados, empresas de soporte y mantenimiento informático, empresas de logística, gestorías, de gestión de actividades y promociones, y asesoramiento fiscal y contable, etc.) siendo dichos tratamientos necesarios para el adecuado cumplimiento de las obligaciones legales y/o de las finalidades anteriormente indicadas, y actuando en todo caso TREK como responsable del tratamiento. Dichos proveedores no tratarán sus datos personales para finalidades propias.

¿Transferencias de datos a terceros países? - No están previstas transferencias de datos a terceros países.

¿Cuáles son sus derechos como interesado? - Todo participante puede solicitar en cualquier momento dirigiéndose por escrito lopd@trekbikes.com

- el derecho de acceso a sus datos personales, así como recibir copia en un formato común y lectura mecanizada si el tratamiento se efectúa por medios electrónicos (derecho de portabilidad).
- el derecho de rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- la limitación del tratamiento de sus datos, o en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán ejercitar su derecho a oponerse al tratamiento de sus datos.
- el derecho a retirar sus consentimientos otorgados en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones o en aquellas excepciones establecidas en la normativa aplicable.

Usted también tendrá el derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. <http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php>.

10. Consideración en relación con los derechos de imagen. El ganador que haya aceptado el premio, y/o sus reservas, autoriza a TREK para utilizar, reproducir y comunicar públicamente, con los fines publicitarios y promocionales del sorteo, su nombre, apellidos e imagen. Dichas reproducciones y comunicaciones públicas podrán tener lugar en el mundo físico y virtual (web de TREK y sus perfiles de redes sociales), sin limitación geográfica, temporal, y sin surgir derecho a contraprestación económica a cargo de TREK, salvo la entrega del premio obtenido. Todo ello con las limitaciones establecidas por el Derecho al Honor, Intimidad Personal, Familiar y la Propia Imagen. Para el debido cumplimiento de lo especificado anteriormente, y solo para el caso de que TREK vaya a realizar las citadas reproducciones o comunicaciones, el ganador/es y en su caso sus reservas, deberá/n firmar un documento específico de cesión de los mencionados derechos antes de la recepción del premio, el cual se considerará como justa compensación por la cesión efectuada.

11. Declaración a la Agencia Tributaria. De conformidad con lo previsto con la normativa tributaria vigente, el premio que se entregue como consecuencia de la participación en combinaciones aleatorias estará sujeto a retención o ingreso a cuenta, según corresponda.

12. Modificación y Disponibilidad de las presentes Bases Legales. Trek se reserva el derecho a modificar total o parcialmente las presentes Bases Legales, incluyendo, modificando o eliminando cláusulas, sin asumir responsabilidad alguna por tales modificaciones, siempre que medie causa justificada o fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases y condiciones de participación. Las presentes bases legales estarán disponibles en el siguiente enlace: https://trek.bike/Marlin_Navidad_XMadrid así como en formato impreso en la tienda participante en la presente promoción, también podrán ser solicitadas hasta seis meses después del evento enviando un email a trekmarketing@trekbikes.com.

Para cualquier duda relacionada con el presente Sorteo, los participantes podrán ponerse en contacto con la empresa organizadora a través de la siguiente dirección de correo electrónico: trekmarketing@trekbikes.com.